

Gualaceo, 10 de octubre del 2.010

Señor
FLAVIO GILBERTO CORDOVA LEON

Presente

De mis consideraciones:

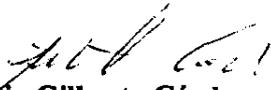
Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía de Transportes "COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S. A."**, reunida el día de hoy **domingo diez de octubre del 2.010**, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca Dr. Wilson Peña Castro, en fecha veinticuatro de junio del dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 05 de octubre del mismo año, bajo el Nro. 29.

Atentamente,


Dr. Marco Luzuriaga Rodas
Secretario Ad-Hoc.

Yo, **FLAVIO GILBERTO CORDOVA LEON**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

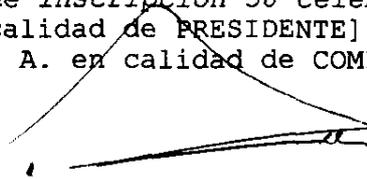
Gualaceo, 10 de octubre del 2.010


Flavio Gilberto Córdoba León
C.C. 010256943-1

Número de Repertorio: 2010- 2253

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Octubre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 59 a 59 con el número de inscripción 58 celebrado entre: ([CORDOVA LEON FLAVIO GILBERTO en calidad de PRESIDENTE], [COMPANIA DE TRANSPORTES LAS ORILLAS TRANSORIGUAL S. A. en calidad de COMPAÑIA]).



Dr. German Izquierdo Dávila
Registrador de la Propiedad de Gualaceo

Dr. German Izquierdo Dávila
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO